PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL ETAPA PREPARATORIA
INVITACIÓN A COTIZAR PARA ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE MERCADO

El Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, de conformidad con los principios de transparencia para la contratación, convoca públicamente a todos los interesados en proporcionar información para consolidar el estudio de mercado del proceso con las siguientes condiciones:	
OBJETO	Contratar la adquisición de enseres y mobiliarios para el Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial de la Regional Atlántico
VALIDEZ DE COTIZACIÓN	Mínimo 60 días
FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE PRECOTIZACIONES	Durante un día hábil, contado a partir del día siguiente a la publicación del presente documento.
PRESENTACIÓN DE LA PRECOTIZACIÓN	Los interesados en presentar cotización a la solicitud podrán realizarla haciendo uso de alguna de las siguientes opciones: **1.** Presentar la cotización como oferta a la presente solicitud de información de proveedores. **2.** Mediante correo electrónico en el formato establecido (**Anexo No. 1. Formato solicitud de cotizaciones**.) al siguiente correo: SECOP II; contratacioncedagro@sena.edu.co

1. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:

El SENA es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, como lo establece la Ley 119 de 1994.

De conformidad con el artículo 25 del Decreto 249 de 2004, los Centros de Formación son las dependencias responsables de la prestación de los servicios de formación profesional integral, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresarismo, la normalización y evaluación de competencias laborales en interacción con entes públicos y privados y en articulación con las cadenas productivas y los sectores económicos.

El artículo 27 del Decreto 249 de 2004, señala las funciones que deben desarrollar las subdirecciones de centro para planear, programar y ejecutar todos los procesos mencionados anteriormente, entre ellas “Administrar y ejecutar todos los procesos de contratación del Centro”. Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2027 Colombia Potencia Mundial de la Vida. Las Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2027, así como la ley 2294 de 2023, consignan las apuestas del gobierno nacional

para lograr la paz total y la justicia social. El plan de gobierno fue concebido con miras a desarrollar 5 grandes trasformaciones: 1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental. 2. Seguridad humana y justicia social. 3. Derecho humano a la alimentación. 4. Internacionalización, transformación productiva para la vida y acción climática. 5. Convergencia regional.

El SENA por su misionalidad y presencia a nivel nacional tiene relación con todas las trasformaciones; sin embargo, su alineación principal está con la transformación de Seguridad Humana y Justicia Social, seguidas por las transformaciones de Seguridad Alimentaria, Transformación Productiva y la Convergencia
Regional, conectadas a los actores diferenciales del cambio.

El Plan Estratégico Institucional: El Plan Estratégico Institucional 2023 – 2026 se elaboró con base de la metodología de balance scorecard, el cual busca articular las 4 perspectivas institucionales con el fin de lograr la creación de valor público, por medio de los habilitadores de pertinencia e innovación, partiendo de los procesos institucionales y su respectiva alineación. Desde el despliegue de las iniciativas de manera anual en planes tácticos se presenta. A continuación, se observa el mapa estratégico institucional el cual cuenta con cuatro perspectivas y siete objetivos estratégicos que recogen a través de indicadores e iniciativas la estrategia institucional a través de la cual el SENA cumplirá con su misión, visión y el aporte a las estrategias del gobierno nacional. Desde el despliegue de las iniciativas de manera anual en planes tácticos se presenta la hoja de ruta de los planes de acción institucional.



De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25, numerales 7 y 12 de la Ley 80 de 1993, el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, adicionado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y reglamentado por el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.5.1, la Regional Atlántico del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, a través del Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial

– CEDAGRO, presenta el presente estudio previo de conveniencia y oportunidad para adelantar un proceso de contratación bajo la modalidad de Mínima Cuantía.

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA tiene como misión invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo formación profesional integral gratuita, con el propósito de incorporar y desarrollar personas en actividades productivas que contribuyan al crecimiento social, económico y tecnológico del país. Para el cumplimiento de esta misión, la Entidad debe garantizar ambientes de aprendizaje y espacios administrativos adecuados, funcionales y seguros, que permitan el desarrollo eficiente de los procesos de formación, gestión institucional y atención a la comunidad.

El Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial – CEDAGRO desarrolla sus actividades misionales a través de dos (2) sedes de formación y tres (3) nodos ubicados estratégicamente en el departamento del Atlántico, desde los cuales se ejecutan programas de formación profesional integral, formación complementaria, certificación por competencias laborales, actividades de bienestar al aprendiz, extensión agropecuaria y demás acciones orientadas al fortalecimiento del talento humano y del sector productivo regional.

El crecimiento de la oferta institucional, el incremento en el número de aprendices, instructores, funcionarios, contratistas y usuarios que hacen uso permanente de las instalaciones, así como el desgaste natural ocasionado por el uso continuo de los bienes muebles, ha generado la necesidad de fortalecer y renovar la dotación de mobiliario en los ambientes de formación y en las áreas administrativas del Centro. En la actualidad, parte del mobiliario presenta deterioro por su vida útil, insuficiencia frente a la demanda institucional y condiciones que limitan la funcionalidad de los espacios destinados al desarrollo de las actividades académicas y administrativas.
La disponibilidad de mobiliario adecuado constituye un elemento indispensable para garantizar condiciones de ergonomía, seguridad, organización y bienestar tanto para los aprendices como para los instructores, funcionarios y demás usuarios del Centro, favoreciendo el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, la ejecución de actividades administrativas, la adecuada atención al ciudadano y el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos por la Entidad.

En este sentido, la adquisición de mobiliario para los ambientes de formación y las áreas administrativas permitirá optimizar el aprovechamiento de los espacios físicos, mejorar las condiciones locativas para el desarrollo de las actividades misionales, fortalecer los procesos de formación profesional integral y garantizar ambientes funcionales que respondan a las necesidades actuales del Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial – CEDAGRO, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales y a la prestación eficiente del servicio público de formación.

En consecuencia, se hace necesario adelantar el presente proceso contractual para la adquisición de mobiliario destinado a los ambientes de formación y áreas administrativas de las dos (2) sedes y tres (3) nodos del Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial – CEDAGRO de la Regional Atlántico, con el fin de fortalecer la infraestructura de apoyo a la formación, mejorar las condiciones de trabajo y garantizar el adecuado desarrollo de las actividades misionales y administrativas, en

cumplimiento de los principios de eficiencia, calidad y prestación continua del servicio público de formación profesional integral.

2. CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC): El objeto contractual se clasifica en el(los) siguiente(s) código(s) del Clasificador de Bienes y Servicios.

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	**GRUPO**	**CÓDIGO**	**DENOMINACIÓN (Clase o producto)**
1	**56**	**56101703**	**Mesas para oficina**
2	**56**	**56101530**	**Estanterías**
3	**56**	**56101516**	**Casilleros o Lockers**
4	**56**	**56101701**	**Escritorios**

3. CONDICIONES TÈCNICAS

El contratista deberá cumplir con las siguientes especificaciones técnicas que se describen de manera general a continuación:
Anexo de especificaciones técnicas

4. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato será hasta el 26 de diciembre de 2026, o hasta agotar presupuesto lo que primero ocurra, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución y perfeccionamiento:

- Expedición del registro presupuestal.
- Presentar copia de la garantía de cumplimiento expedida cuyo beneficiario es el Centro Para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial.

• Suscripción del acta de inicio. En todo caso, el plazo de ejecución del contrato no podrá superar la vigencia fiscal 2026.

5. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El lugar de ejecución del contrato será el departamento del Atlántico. El contratista deberá cumplir el objeto del contrato, esto es, el suministro de Alimentos en las siguientes sedes adscritas al Centro de Formación, previa coordinación con el supervisor del contrato:

SEDES	UBICACIÓN Y HORARIO
URBANA	Calle 9 No. 19 – 120 Barrio Santander, Sabanalarga, Atlántico.
RURAL	Km. 35, Margen Oriental, Carretera Cordialidad, Sabanalarga.
CENTRO DE VALOR AGREGADO AGROEMPRESARIAL	Calle 9 No. 19 – 120 Barrio Santander, Sabanalarga, Atlántico.

6. FORMA DE PAGO

El SENA cancelará al contratista mediante pago único, una vez recibido a satisfacción los bienes, y conforme el proveedor realice facturación de conformidad a la oferta presentada y a las especificaciones técnicas exigidas, a través de transferencia a la cuenta que indique el oferente mediante certificación de cuenta bancaria que debe anexar a su propuesta, con cargo al Registro Presupuestal una vez sean comprometidos los recursos.

7. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN

La entidad requiere que los interesados en participar en el presente estudio de mercado diligencien Anexo **No. 1. Formato solicitud de cotizaciones**

-Debe incluir en el formato logo de la empresa
- NIT de la empresa
- Firma de que realiza la cotización

ADVERTENCIA: La información remitida servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, que, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

8. GARANTIAS.

Se indican a continuación con una "X" los amparos a exigir:	
x	Cumplimiento: por el (10%) del valor del contrato, vigente por el plazo del contrato y 4 meses más.
x	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales: por el (5 %) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.
x	Calidad del servicio: por el (10 %) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y 4 meses más.

Dado en Sabanalarga, Atlántico a los (04) días del mes de agosto de 2026.

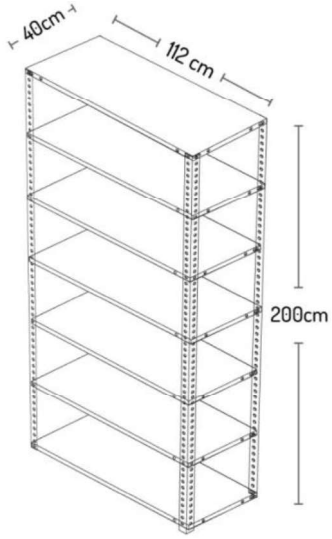
Firmado digitalmente por Maria Nelly Florez Rodriguez
Fecha: 2026.08.04 15:40:06 -05'00'

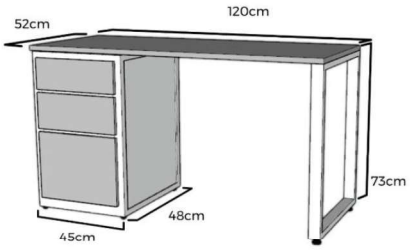
MARÍA NELLY FLOREZ RODRÍGUEZ
Subdirectora (E) Centro Para El Desarrollo Agroecológico Y Agroindustrial

Proyecto: María Alexandra Gonzalez-Abogada Contratista.

ÍTEM	FOTO ELEMENTO	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL ELEMENTO	CANTIDAD
1		Silla Universitaria con asiento y espaldar en polipropileno del alto impacto. Brazo en madera enchapada. Estructura metálica calibre 18, cubierta en pintura electrostática. Color negro ANCHO: 55 CM ALTO: 82 CM PROFUNDIDAD: 43 CM	240
2		Tableros Acrílicos con Ruedas 120*160	8
3		Silla Interlocutora Isósceles sin Brazos Paño Negro Especificaciones principales •Tipo : Sillas interlocutoras •Ancho : 52 cm •Dimensiones : 52 x 80 x 55 cm •Alto : 80 cm •Profundidad : 55 cm	350

4		Silla ergonómica para oficinaEspecificaciones:-Con Mecanismo de Contacto Permanente 2 palancas-Es reclinable y ergonómica, permite bloquear el espaldar en multiples posiciones de bloqueo-Tapizado en paño negro, con base en polipropileno inyectado reciclado y rodachines en nylon.-Espaldar y asiento elaborado con espuma de alta densidad*Soporta un peso de 100 kilos aprox Especificaciones principales •Modelo : Trek 2P •Peso máximo soportado : 100 kg •Apoyabrazos regulable : No •Material del tapiz : Tela Alto 107 cm, ancho 48 cm	50
5		Mesa Rectangular Nova 120X60 Superficie en aglomerado de 19mm formica color madera. Estructura en tubo cuadrado 2" calibre 18. Dimensiones: 120 cm x 60 cm x 73 cm	40
6		Mesa para Computadoras Escolares con Divisiones – 3 plazas, está hecha en MDF forrada con laminado plástico; espacio para 3 computadoras y estructura metálica. Las divisiones deberan ser en vidrio .Alto75 cm. Ancho 240 cm. Fondo 60 cm.	4

7		Estante Biblioteca • Material: Lámina Cold Rolled de calibre 22. • Acabados: Tapas en madera de 19 milímetros. Tres (3) entrepaños graduables con posición recta o inclinada. Estructura en Microtex negro. Alto: 200 centímetros. Ancho: 97 centímetros. Fondo: 30 centímetros.	6
8		Archivador Metálico 3 Gavetas Material: Lámina Cold Rolled de calibre 24. Acabados: Pintura electrostática, correderas Full Extension, sistema de seguridad tipo trampa y chapa de acción con llave. Alto: 103 cm. Ancho: 47 cm Fondo: 60 cm.	10
9		Mesas rectangulares de 6 puestos Superficie Mesa: Madera de 25 mm enchapada en formica. Estructura: Tubo metálico cuadrado calibre 16 de 3×2" con terminación en pintura electrostática. Alto: 73 cm Ancho: 200 cm Fondo: 60 cm	15
10		Estantes para Archivo: Dimensiones: 200 cm de alto, 112 cm de ancho y 40 cm de fondo Cuenta con 7 entrepaños en lámina cold rolled Parales fabricados en lámina de acero cold rolled calibre 18 y entrepaños calibre 22 Recubierto con pintura electrostática horneable de alta resistencia. Cada entrepaño resiste hasta 50 Kilogramos de carga uniformemente distribuida. Cuenta con uniones temporales de tuerca y arandela. Alto: 200 cm, Ancho: 112 cm, Fondo: 40 cm.	12

11		Locker de 12 Puestos Gris agatha Peso Máximo Soportado 79 kg, Puertas con portacandado,porta rótulo y celocías de ventilación, Alto 197 cm, Ancho 89 cm, Profundidad 30 cm.	12
12		Escritorio Flat con Archivador está fabricado por una estructura en Hierro CR terminado en pintura automotriz, tubería es 20/40 calibre 1.0. Superficies en Madecor de 15mm, color madera. Dimensiones: Largo: 120cm Profundidad: 52cm Altura: 73cm Dimensiones Archivador Ancho: 45cm Profundo: 48m	12
13		Archivo Rodante Mecánico Consta de dos carros fijos con 1 modulo de estantería y dos carros moviles con 2 modulos de estantería cada uno. Para un total de 6 modulo de estantería. Material: Lámina Cold Rolled de calibre 22 con procesos de desengrase por aspersión y fosfato. Recubierto con pintura electrostática horneable de alta resistencia. Entrepaños: Cada entrepaño soporta 60 kg de carga uniformemente distribuida. Incluye 6 unidades por estante incluyendo techo y piso, para un total de 5 espacios útiles. Dimensiones del área: Alto: 200cm – Ancho: 340cm – Fondo: 100cm. Dimensiones de cada estante: Alto: 200cm – Ancho: 92cm – Fondo: 40cm. Color estantería: Gris Alto: 200 cm, Ancho: 340 cm, Fondo: 100 cm.	4

14		Archivador de 2 puertas color gris agatha Especificaciones principales •Tipo : Archivadores •Modelo : OARMGA •Dimensiones : 92 cm x 180 cm x 42 cm •Ancho : 92 cm •Alto : 180 cm Puerta tipo ala con chapa de 3 apoyos,4 entrepaños graduables	6
15		Banco Alto de Laboratorio con respaldo asiento fabricado en poliuretano. Asiento ergonómico giratorio con aro descansa pies fabricado en polipropileno de alta densidad. Ajuste neumático con palanca control de altura.Acero laminado en frío o decapado, conformado según norma DIN 2395, con un límite elástico de 370 N/mm^2 con espesor mínimo de todos los perfiles de 1,5 mm; perfil tubular de 22 mm. En la estructura principal; de 18 mm. Uniones de soldadura manual o robotizada, mediante el proceso “TIG”, con gas inerte. Tacos. Conformados en inyección de plástico, utilizando como material el polietileno para la fijación y goma para la superficie de contacto al suelo, garantizando una perfecta estabilidad de la silla y un uso silencioso. Remaches, fabricados en aluminio para resistir la corrosión.	12
16		Tándem Risma Plástico 3 Puestos • Estructura Tándem: Metálica en tubo cuadrado de 1 1/2"" con amarres en el asiento en tubo rectangular 30×15 mm calibre 15, patas en tubo ovalado Cal 14 • Acabados: Asiento y espaldar en polipropileno inyectado de alto impacto. Alto: 74.5 cm, Ancho: 159 cm, Fondo: 43 cm.	10
17		Mesa De Juntas Rectangular 10 Puestos Superficie: Madera de 25 mm enchapada en fórmica. Estructura: Tubo metálico cuadrado 3×2", calibre 16, Acabado: Pintura electrostática, Base: Continua con niveladores, Dimensiones: 280 cm ancho × 120 cm fondo × 73 cm alto	6

18		Archivador vertical Metálico 4 Gavetas Material: Lámina Cold Rolled de calibre 24. Acabados: Pintura electrostática, correderas Full Extension, sistema de seguridad tipo trampa, anti-vuelco y chapa de acción con llave. Alto: 136 cm, Ancho: 47 cm, Fondo: 60 cm.	4
19		GABINETE METÁLICO MULTIPROPÓSITO Gabinete metálico para almacenamiento. Dos (2) puertas con cerradura. Cuatro (4) entrepaños. Fabricado en acero con acabado en pintura electrostática. Dimensiones aproximadas de 180 × 90 × 40 cm. Garantía mínima de un (1) año.	6
20		GABINETE ELEVADO Gabinete elevado para oficina. Fabricado en madera aglomerada recubierta en melamina o material de características equivalentes. Dos (2) puertas abatibles o corredizas. Un (1) entrepaño interior como mínimo. Herrajes metálicos. Color a definir por la entidad. Dimensiones aproximadas: Ancho: 80 a 100 cm. Alto: 60 a 70 cm. Fondo: 30 a 35 cm.	6